

**COMISIÓN DE TRABAJO INTERNACIONALIZACIÓN**  
**POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora : Regina Rodríguez Covarrubias  
Coordinadores : Marisol Vera Giusti y Jorge Rosmary Angulo  
Sistematización : Ada Guzmán Riquelme  
Lugar : ProChile. Sala Dirección General de Política Exterior. Teatinos 180, Piso 10.  
Fecha : 11 de Enero de 2016.

❖ **ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN.**

1. La Secretaria del Libro señala que el objetivo de la 1era. reunión es constituir la comisión de trabajo de internacionalización y en la 2da. reunión sugiere realizar una agenda de trabajo para sostener reuniones permanentes y sostenidas durante el año, en que participe el sector público.
2. Se constituye la comisión y se acuerda como Coordinadores a Marisol Vera y Jorge Rosmary.
3. En una primera parte de la reunión, se acuerda como estrategia de trabajo revisar cada una de las medidas y acordar cual será la modalidad para trabajar en ella.
4. Luego de una ronda de intervenciones, a la fecha se identifican dos problemas a considerar en las experiencias de internacionalización:
  - ✓ Por una parte, si bien los editores han logrado presencia en los espacios internacionales, no se ha resuelto la continuidad de los contactos logrados, por falta de representantes para gestionar derechos de autor, ni de una plataforma de exportación que permita una gestión eficiente en términos de costo y rapidez de respuesta.
  - ✓ Los representantes de Traductores de Chile, plantean que no existe una política de distribución cuando se logra internacionalizar el libro.

## ❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

**Medida 24:** *Favorecer la implementación de la estrategia de internacionalización de la industria editorial elaborada por los actores del sector.*

En relación a esta medida se establece:

- a. Enviar en digital el documento Estrategia de Internacionalización del Sector Editorial, elaborado por Editores de Chile, Cámara Chilena del Libro y La Furia. La coordinadora Marisol Vera se compromete a enviar el documento.
- b. Revisar el documento que se enmarca en esta medida.

**Medida 25:** *Fortalecer y perfeccionar el programa de traducciones de autores chilenos a otros idiomas a través de la red de agregados culturales.*

En relación a esta medida:

- c. La DIRAC plantea que se debe precisar que el fortalecimiento y perfeccionamiento del programa de traducciones de autores chilenos a otros idiomas, se debería hacer a través de la red de embajadas, ya que se ajusta mucho más a la realidad, porque el número de agregados culturales es menor (15), por lo que esta labor recae fundamentalmente en las misiones de Chile en el exterior.
- d. El CNCA manifiesta su interés para seguir traspasando recursos a la DIRAC para que las embajadas puedan financiar traducciones de chilenos en el extranjero.

**Medida 26:** *Contribuir al fortalecimiento de la industria editorial nacional y su internacionalización mediante la traducción en Chile de autores de otras lenguas al español.*

En relación a esta medida:

- e. ProChile apoya a las empresas en el proceso de internacionalización del libro, apoyando la empresa editorial, logrando la difusión y posicionamiento del sector en el extranjero,
- f. La colaboración en esta línea se debe reportar en el estado de avance de la Política.

**Medida 28:** *Impulsar la creación de una marca sectorial de la industria editorial.*

En relación a esta medida:

- g. ProChile plantea que tienen un concurso público Marca Sectorial, para proyectos que busquen potenciar un determinado sector productivo nacional, mediante la creación e implementación de una marca que sea representativa de dicho sector. En este sentido la industria editorial a través de éste concurso se puede posicionar en el extranjero.

#### ❖ ACUERDOS

1. Elaborar una agenda de trabajo referida a las medidas que se revisaron. En relación a este tema se propone la siguiente agenda de trabajo:

Dado que se ha identificado que uno de los temas centrales en la estrategia de internacionalización del libro es la ausencia de un centro exportador, que permita resolver los temas administrativos y de continuidad en los negocios de venta de derechos, distribución y ventas al exterior, sumado a los altos costos de envío, se propone trabajar en:

- a. La creación de una plataforma de exportación, constituida por un directorio público/privado, que permita centralizar y administrar los temas logísticos relacionados con la exportación. Asimismo se propone:
  - ✓ Participación en ferias, misiones comerciales, seminarios.
  - ✓ Coordinación con las instancias públicas correspondientes.
  - ✓ Administración y coordinación logística.
  - ✓ Desarrollo de material promocional, catálogos físicos y/o digitales, audiovisual, etc, para destacar la oferta de Chile al exterior.
  - ✓ Consolidación y envío de libros.
  - ✓ Coordinar actividades de capacitación e intercambio

- b. Dado que la traducción es un tema central en el éxito de una estrategia de internacionalización, se propone:
- ✓ Coordinar los programas de apoyo a la traducción del Consejo, con el Colegio de traductores y otras instancias que permitan hacer de esta una herramienta eficaz.
- c. Para resolver el problema de los altos costos de envío, se propone:
- ✓ Promover un convenio con Correos de Chile.
2. Definir una metodología de trabajo que permita implementar las medidas de la Política en conjunto con el sector público y la sociedad civil. Se propone la siguiente metodología de trabajo:
- Como metodología de trabajo, se propone con carácter de urgencia, la formación de un Comité Ejecutivo, en que estén presentes los representantes del sector público; ProChile, DIRAC, Consejo del Libro, CORFO y otros, y privados; Editores, de Traducción, y otros, que constituyan la instancia de coordinación necesaria para la implementación de la estrategia
3. Como nos habíamos comprometido, se coordinó una reunión con el Sr Nicolás Mladinic, de CORFO, a fin de indagar en los posibles instrumentos de financiamiento disponibles, daremos cuenta de esto en la próxima reunión

#### ❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Institución que Representa
1	Alejandra	Chacoff	Ricci	DIRAC
2	Alice	Rifelli	-----	La Furia-Edicola
3	Camila	Caro	Poblete	PROCHILE
4	Daniela Paz	Muñoz	Pérez	Ediciones Cal y Canto Limitada
5	Diego	Muñoz	Valenzuela	Letras de Chile
6	Francisca	Muñoz	Méndez	Asociación Editores de Chile

<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Apellido Paterno</b>	<b>Apellido Materno</b>	<b>Institución que Representa</b>
7	Fresia	Barrientos	Morales	Colegio de Traductores e Intérpretes
8	Jorge	Rosemary	Angulo	Editorial Hilo de Ariadna Ltda.
9	Mabel	Rivera	Pávez	Ediciones UAH
10	Marisol	Vera	Giusti	Editorial Cuarto Propio-Asociación. Editores de Chile
11	Nadiia	Vasylchenko	-----	COTICH
12	Nicolás	Mladinic	Draguicevic	CORFO. Dirección de Programas Estratégicos
13	Paolo	Primavera	-----	La Furia-Edicola
14	Patricia	Flores	Duarte	CORFO. Dirección de Programas Estratégicos
15	Paz	Corral	Yagnam	Editorial Zig-Zag
16	Pía	Figuroa	Guzmán	DIRAC